
Rocky Mountain Atención Primaria

HIPAA Políticas y Procedimientos

Aviso de Prácticas de Privacidad para información de salud protegida (PHI)

Rocky Mountain Atención Primaria

Este AVISO DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED PUEDE SER UTILIZADA Y DIVULGADA Y CÓMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. Por favor, revise con cuidado!

Fecha de vigencia: 1 de junio de 2015

La práctica de Rocky Mountain Atención Primaria Es requerido por las leyes estatales y federales aplicables para mantener la privacidad de su información de salud. Información de salud protegida (PHI) es la información que nos permite crear y mantener en el curso de la prestación de nuestros servicios para usted. Dicha información puede incluir documentación de sus síntomas, examen y resultados de pruebas, diagnósticos y protocolos de tratamiento. También pueden incluir documentos de facturación para esos servicios. Estamos permitidos por la ley federal de privacidad (la Portabilidad y Responsabilidad de Seguros de Salud Act de 1996 (HIPAA), utilizar y divulgar su PHI sin su autorización escrita, para fines de tratamiento, pago y operaciones de atención médica.

Ejemplos del uso de su información médica para propósitos de tratamiento:

- Nuestra enfermera obtiene el tratamiento de información acerca de usted y lo registra en su registro médico.
- Durante el curso de su tratamiento, el médico determina que será necesario consultar con un especialista. Él compartirá la información con el especialista y obtener su entrada.
- Nos pondremos en contacto con usted por teléfono, en su casa, si tenemos que hablar con usted acerca de una condición médica o para recordarle de sus citas médicas.

Ejemplo del uso de su información médica para propósitos de pago:

- Podemos enviar solicitudes de pago a su compañía de seguro de salud. Responderemos a la compañía de seguros de salud solicitudes de información acerca de la atención médica que le proveemos.

Rocky Mountain Atención Primaria

HIPAA Políticas y Procedimientos

Ejemplo de uso de la información de las operaciones de atención médica:

- Podemos usar o revelar su PHI a fin de llevar a cabo determinados negocios y las actividades operacionales, tales como la evaluación de la calidad, revisiones, o empleado en el entrenamiento de estudiantes. Podemos compartir información sobre usted con nuestros asociados de negocios, los terceros que realizan estas funciones en nuestro nombre, como necesario para obtener sus servicios.

Su información de salud humanos

La salud y facturar registran mantenemas son la propiedad física de la práctica. La información contenida en ellos, sin embargo, pertenece a usted. Usted tiene derecho a:

- Obtener una copia en papel de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad para PHI ("Aviso");
- Reciben una notificación de incumplimiento de su PHI no segura;
- Solicitar restricciones sobre ciertos usos y divulgaciones de su información médica. No estamos obligados a conceder la mayoría de las peticiones, pero vamos a cumplir con cualquier petición con la que estamos de acuerdo. Sin embargo, vamos a estar de acuerdo con su solicitud para que se abstengan de enviar su PHI a su plan de salud para propósitos de operaciones de pago o si en el momento en que un elemento o servicio es proporcionado a usted, usted paga en su totalidad y fuera-de-bolsillo;
- Pedimos que sea permitido para inspeccionar y copiar la información sobre usted que nosotros mantenemos en la práctica el conjunto de registros designado. Usted puede ejercer este derecho mediante la entrega de su solicitud por escrito a nuestra práctica.
- Apelar una denegación de acceso a su PHI, excepto en ciertas circunstancias;
- Solicite que su registro de salud debe modificarse para corregir la información incorrecta o incompleta por la entrega de una solicitud escrita a nuestra práctica. Podemos negar su petición si usted pide que nosotros enmendemos información que (a) no fue creada por nosotros (a menos que la persona o entidad que creó la información ya no está disponible para hacer la enmienda), (b) no es parte de la información de salud mantenida por la práctica, (c) no es parte de la información que se le permite inspeccionar y copiar; o (d) es exacta y completa. Si su solicitud es negada, usted será informado de los motivos de la denegación y tendrán la oportunidad de presentar una declaración de desacuerdo que se coloca en el registro;

Rocky Mountain Atención Primaria

HIPAA Políticas y Procedimientos

- Solicitar que la comunicación de su información de salud por medios alternativos o en lugares alternativos mediante la entrega de una solicitud escrita a nuestra práctica.
- Si nos involucramos en actividades de recaudación de fondos y se pondrá en contacto con usted para recaudar fondos para nuestra práctica, usted tendrá el derecho de rechazar cualquier futuro comunicaciones sobre recaudación de fondos;
- Obtener una lista de los casos en los que hemos compartido su información de salud con terceros, como requerido por las Reglas de HIPAA.
- Revocar cualquiera de su previa autorización para usar o divulgar información entregando una revocación escrita a nuestra práctica (excepto en la medida en que ya se han tomado medidas sobre la base de una autorización previa).

Rocky Mountain Atención Primaria

HIPAA Políticas y Procedimientos

Nuestras responsabilidades

La práctica es necesaria para:

- Mantener la privacidad de su información de salud como requerido por la ley;
- Notificaremos a raíz de un incumplimiento de su PHI no segura;
- Proporcionarle un aviso ("Aviso") que describe nuestros deberes y prácticas de privacidad con respecto a la información que recolectamos y mantenemos sobre usted y acatar los términos de la notificación;
- Notificar si no podemos acomodar una restricción solicitada o solicitud; y,
- Acomodar sus solicitudes razonables sobre los métodos para comunicarse con usted acerca de su información de salud y cumplir con su petición por escrito a abstenerse de divulgar su PHI a su plan de salud si usted paga por un artículo o servicio que ofrecemos a usted en su totalidad y fuera-de-bolsillo en el momento del servicio.

Nos reservamos el derecho de enmendar, cambiar o suprimir las disposiciones de nuestras prácticas de privacidad y a promulgar nuevas disposiciones con respecto a la Información Médica Protegida que mantenemos sobre usted. Si nuestras prácticas de información cambian, nosotros enmendaremos nuestro anuncio. Usted tiene derecho a recibir una copia del aviso revisado a petición por teléfono o visitando nuestro sitio web o en la práctica.

Otros usos y revelaciones de su PHI

La comunicación con la familia

- Utilizando nuestro mejor juicio, podemos revelar a un miembro de la familia, otro pariente, amigo personal cercano o cualquier otra persona que usted identifique, información de salud pertinente a la participación de esa persona en su cuidado o el pago para la atención, si no el objeto o en una emergencia. También podemos hacer esto después de su muerte, a menos que usted nos diga antes de morir que no desea que nos comuniquemos con determinadas personas.

Notificación

- A menos que usted lo objete, podemos usar o revelar su PHI para notificar o ayudar a notificar a un miembro de familia, representante personal, u otra persona responsable para su cuidado acerca de su ubicación, su condición general o su muerte.

Investigación

- Podemos revelar información a los investigadores si una junta de revisión institucional ha revisado la propuesta de investigación y establecido protocolos para asegurar la confidencialidad de su PHI. También podemos revelar su información si los investigadores requieren sólo una parte limitada de su información.

Socorro en Casos de Desastre

Rocky Mountain Atención Primaria

HIPAA Políticas y Procedimientos

- Podemos utilizar y divulgar su PHI para ayudar en los esfuerzos de socorro en casos de desastre.

Organizaciones de Obtención de Órganos

- Consistente con la ley aplicable, podemos divulgar su PHI a organizaciones de obtención de órganos u otras entidades involucradas en la adquisición, conservación o trasplante de órganos para la donación de tejidos y trasplante.

Rocky Mountain Atención Primaria

HIPAA Políticas y Procedimientos

Intercambio de Información Sanitaria CORHIO

Rocky Mountain Atención Primaria respalda, apoya y participa en el intercambio electrónico de información de salud (HIE) como un medio para mejorar la calidad de la experiencia de la sanidad y de la asistencia sanitaria. HIE nos proporciona una manera de compartir de forma segura y eficaz de información clínica de los pacientes electrónicamente con otros médicos y proveedores de atención de la salud que participan en la HIE red. Con HIE ayuda a sus proveedores de atención de salud para compartir información de forma más eficaz y proporcionarle una mejor atención. La HIE también permite que el personal médico de emergencia y otros proveedores que están tratando de tener acceso inmediato a sus datos médicos que pueden ser críticos para su cuidado. Haciendo su información de salud disponible a sus proveedores de servicios de salud a través de la HIE también puede ayudar a reducir los costes eliminando la duplicación innecesaria de pruebas y procedimientos. Sin embargo, puede elegir "opt-out" de la participación en el <CORHIO> HIE, o cancelar una opción opt-out, en cualquier momento. Opt-Out formularios están disponibles en todas nuestras sedes, o puede ser obtenida llamando a su proveedor de atención primaria.

La Administración de Drogas y Alimentos (FDA) de los EE.UU.

- Podemos divulgar su PHI a la FDA relativa a eventos adversos con respecto a alimentos, suplementos, productos y defectos de productos, o información de vigilancia post-comercialización para permitir devoluciones, reparaciones o reemplazos.

Compensación a los trabajadores

- Si usted está buscando una compensación de la compensación de trabajadores, podemos revelar su PHI en la medida necesaria para cumplir con las leyes relacionadas con la Compensación a Trabajadores.

Salud pública

- Podemos divulgar su PHI a las autoridades de salud pública o legales encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidad; para reportar reacciones a medicamentos o problemas con productos; notificar a las personas de recuerda; o para notificar a una persona que pueda haber estado expuesta a una enfermedad o que está en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o condición.

Como requerido por la ley

- Podemos revelar su PHI según sea requerido por la ley, o a las autoridades públicas competentes según lo permitido por la ley a reportar abuso o negligencia.

Los empleadores

- Podemos divulgar información médica acerca de usted a su empleador si proporcionamos servicios de cuidado de salud a usted a petición de su empleador, y los servicios de salud se prestan bien para llevar a cabo una evaluación relativa a la vigilancia médica del lugar de trabajo o para evaluar si usted tiene una enfermedad o lesión relacionada con el trabajo. En tales circunstancias, le daremos un aviso por escrito de la entrega de información a su empleador. Cualquier otra información a

Rocky Mountain Atención Primaria

HIPAA Políticas y Procedimientos

su empleador se hará sólo si ejecuta una autorización específica para la entrega de información a su empleador.

El cumplimiento de la Ley

- Podemos revelar su PHI a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (a) en respuesta a una orden judicial, citación judicial, orden judicial o proceso judicial similar; (b) para identificar o ubicar a un sospechoso, fugitivo, testigo material, o persona desaparecida; (c) si usted es víctima de un delito y no somos capaces de obtener su acuerdo; (d) acerca de la conducta criminal en nuestras instalaciones; y (e) en otras circunstancias limitadas de emergencia donde tenemos que denunciar un delito.

Supervisión de salud

- La ley federal nos permite divulgar su PHI a agencias de supervisión médica apropiada o para las actividades de vigilancia de la salud, tales como las auditorías estatales y federales.

Las actuaciones administrativas o judiciales

- Podemos divulgar su PHI en el curso de cualquier procedimiento judicial o administrativo según lo permitido o requerido por la ley, con su autorización, o como dirigido por un buen orden de la corte.

Para las funciones gubernamentales especializadas o amenaza grave

- Podemos revelar su PHI para funciones especializadas del gobierno como autorizado por la ley como para el personal de las Fuerzas Armadas, para propósitos de seguridad nacional, al personal del programa de asistencia pública, o para prevenir una amenaza seria a la salud o la seguridad. Podemos divulgar su PHI en consonancia con la ley aplicable para prevenir o disminuir una amenaza grave e inminente a la salud o la seguridad de una persona o del público.

Instituciones correccionales

- Si usted es un recluso de una institución correccional, nosotros podemos revelar a la institución o sus agentes la PHI necesarios para su salud y la salud y seguridad de otros individuos.

Forenses, Examinadores Médicos y Directores de Funerarias

- Podríamos divulgar información de salud a un forense o examinador médico. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte. También podríamos divulgar información de salud acerca de nuestros pacientes a directores de funerarias según sea necesario para llevar a cabo sus tareas.

Sitio web

- Puede acceder a una copia de este aviso electrónicamente en nuestro sitio web.

Otros usos y revelaciones de su PHI no descritos en este Aviso serán realizados solamente con su autorización, salvo lo permitido o requerido por la ley. La mayoría de usos y divulgación de notas de psicoterapia, usos y revelaciones de su PHI para propósitos de mercadotecnia, y las revelaciones de su PHI que constituye una venta de

Rocky Mountain Atención Primaria

HIPAA Políticas y Procedimientos

PIS requerirá su autorización. Usted puede revocar cualquier autorización en cualquier momento mediante el envío de una solicitud de revocación escrita a la práctica (como anteriormente previstas en este Aviso en "sus derechos a la información sobre salud").

Rocky Mountain Atención Primaria

HIPAA Políticas y Procedimientos

Para solicitar información, el ejercicio de un derecho del paciente, o presentar una queja

Si usted tiene preguntas, quisiera información adicional, quieren ejercer un derecho paciente descrito anteriormente, o crees que tu (o alguien más) derechos de privacidad han sido violados, usted puede ponerse en contacto con el Oficial de Privacidad en la práctica (303) 205-0113, O por escrito a nosotros a:

**Denise Duysen
Rocky Mountain Atención Primaria
7625 W. 92nd Ave.
Westminster, CO 80021**

Por favor tenga en cuenta que todas las quejas deben ser presentadas por escrito al Oficial de Privacidad a la dirección indicada anteriormente. También puede presentar una queja con el Secretario de Salud y Servicios Humanos (HHS), Oficina de Derechos Civiles (OCR). Su queja debe ser presentada por escrito, bien sea en papel o electrónicamente, por correo, fax o correo electrónico. La dirección de la oficina regional de Colorado es: Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos, 999 18th Street, Suite 417, Denver, CO 80202; o llame al (800) 368-1019. Más información acerca de los pasos para presentar una queja puede ser encontrada en: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints.

- No podemos y no requiere que usted renuncie a su derecho a presentar una queja ante el secretario de HHS como condición para recibir tratamiento por parte de la práctica.
- No podemos y no tomar represalias contra usted por presentar una queja con el Secretario de HHS.